

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de enero de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 octubre de 2016 (publicado en BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social por la Universidad de Huelva.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Huelva, 13 de enero de 2017.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

A N E X O

Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	24
Prácticas externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Investigación Social	Análisis Cuantitativo Avanzado	4	Obligatorio
	Análisis Cualitativo Avanzado	4	
	Tendencias de Investigación y Metodologías en Trabajo Social	4	
Intervención Social	Análisis de Redes Sociales para la Intervención	4	Obligatorio
	Captación de Recursos en Trabajo Social	4	
	Prevención de Riesgos Psicosociales para los/as Trabajadores/s Sociales	4	

00106493

Especialidad Innovación Social y Trabajo Comunitario	Innovación e Investigación Social: Herramientas Virtuales	4,5	Optativo
	Dilemas Éticos en la Innovación Social	4,5	
	Instrumentos Jurídicos para el Emprendimiento Social	4,5	
	Enfoque e Instrumentos Participativos en el Trabajo Social	4,5	
Especialidad Investigación e Intervención Social con Familias	Mediación en el Ámbito Familiar	4,5	Optativo
	Intervención e Investigación con Personas Menores de Edad	4,5	
	Resiliencia: Investigación e Intervención Social	4,5	
	El Trabajo Social como Peritaje Social/Judicial	4,5	
Seminario/Visita de Campo	Seminario	1,5	Optativo
	Visita de Campo	1,5	
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Trabajo Fin de Máster

Especialidades:

Especialidad en Innovación Social y Trabajo Comunitario

Especialidad en Investigación e Intervención Social con Familias

El alumnado deberá cursar una especialidad completa (18 ECTS) + una asignatura de la otra especialidad no elegida (4,5 ECTS).

Para completar la optatividad, se deberá cursar una de los dos asignaturas del Módulo Seminario/Visita de Campo (1,5 ECTS)